

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 14 de junio 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000342 que venció el 15 de junio de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 15 de junio de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000342.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Enzo Mauricio Vallejo Beltrán, como miembro del Directorio.
2. Autorizar al Gerente General Interino la suscripción del Contrato de financiamiento bancario (Línea de Crédito Simple) con el Banco de Nacional de Bolivia S.A. para la provisión de financiamiento por la suma de Bs75.000.000,00.

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 15 de junio de 2018, emitió las siguientes Órdenes de Servicio:

- N°14/18 mediante la cual anuncia que a partir de la citada fecha, la Gerencia Regional Chuquisaca queda bajo la responsabilidad de la Sra. Mauren Jazzmin Torricos Martinez.
- N°15/18 a través de la cual se anuncia que a partir de la citada, fecha la Gerencia Regional Potosí queda bajo la responsabilidad del Sr. José Javier Subieta Ramirez.

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de junio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Consideración y aprobación de una Emisión de Pagarés sin Oferta Pública denominada: Pagarés sin Oferta Pública Nutrioil VI por Bs70.000.000,00 con CAPITAL + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR PRODUCTIVO FIC.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de junio de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL I.
2. Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos NUTRIOIL II.

Terminal de Buses Cochabamba S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de junio de 2018, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 26 de junio de 2018 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día.

- Autorización para la modificación de condiciones crediticias a los créditos N°PR1053545 y PR1178969, ambos, otorgados en Banco BISA y ratificación – constitución de garantías hipotecarias.

- Suscripción del Acta.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la designación del Sr. Franz Huarachi Callapa como Funcionario Responsable de la Unidad de Cumplimiento de FIPADE SAFI S.A.

2. Aprobar la designación de los siguientes miembros del Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes:

- Mateo Kuljis Cochamanidis

- Sergio Loma Ledezma

- Franz Huarachi Callapa

3. Aprobar el Reglamento del Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes de FIPADE SAFI S.A.

4. Aprobar el Manual Interno de Procedimientos de Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o

Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 15 de junio de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Elección de la Mesa Directiva, la misma que por decisión de los Sres. Directores quedo conformada de la siguiente manera:

Presidente: Pablo Trigosso Venario

Vicepresidente: Christian Kyllmann Diaz

Secretario: Manuel Prado Guachalla

Vocal: Andres Trepp Karlbaum

Ratificar al Sr. Pablo Trigosso como máximo ejecutivo de la Sociedad

2. Aprobar las modificaciones a la constitución de M2 Fondo de Inversión Cerrado.

3. Ratificación del Comité de UIF

Pablo Trigosso

Christian Kyllmann

Manuel Prado

Andres Trepp

Luis Barrios

4. Ratificación de Comité de Inversiones de PyME Progreso FIC

Fernando Sanchez

Horacio Villegas

Jose Jimenez

5. Ratificación de los miembros del Comité de Inversiones de FIBRA FIC

Hugo Tejerina

Dante Pardo Valle

Cesar Castillo

6. Ratificación de los miembros del Comité de Auditoría Interna

Maria del Carmen Villegas

Andres Trepp

Alejandro Gozalves

7. Ratificación de los miembros del Comité de Gestión Integral de Riesgos

Mauricio Rodriguez

Vanessa Paz

Pablo Trigoso

8. Designación de los miembros del Comité de Tecnología de la Información

Juan Carlos Ibarra

Pablo Trigoso

Luis Barrios

9. Ratificación del Comité de Conflicto de Intereses de PyME Progreso FIC

Jose Jimenez

Horacio Villegas

Manuel Prado

10. Conformación del Comité de Conflicto de Intereses de FIBRA FIC

Hugo Tejerina

Dante Pardo Valle

Christian Kyllmann

11. Aprobar la modificación al Organigrama de Panamerican SAFI S.A.

12. Aprobar la Modificación al Manual de Organización y Funciones.

13. Tomar conocimiento de la Responsable de la Función de la Seguridad de la Información.

14. Aprobar las políticas y Procedimientos de RR.HH.

15. Aprobar Informes de Auditoría Interna.

Resoluciones Administrativas

Compañía Americana de Inversiones S.A.

ASFI/884/2018 de 14 de junio de 2018

RESUELVE:

[Sin Adjuntos](#)

ÚNICO.- Desestimar el cargo imputado a la Compañía Americana de Inversiones S.A. CAISA Agencia de Bolsa con Nota de Cargo ASFI/DSVSC/R-101510/2018 de 15 de

mayo de 2018 por presunta infracción al segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y al Artículo 4°, Sección 2, del Reglamento de Publicidad, Promoción y Material Informativo, contenido en el Capítulo I, Título I del Libro 9° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 15 de junio de 2018, concluyó la cancelación correspondiente al Cupón N°28 y Amortización de Capital de los Bonos INTI IV – EMISIÓN 1 Series (C y D) con Claves de Pizarra: DIN-1-N1C-11 y DIN-1-N1D-11.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que PROLEGA S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°3 de los BONOS PROLEGA I-EMISIÓN 6 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-1-N2U-16; el pago de los Bonos se realizará a partir del 22 de junio del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

NIBOL LTDA.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procedió el 14 de junio de 2018, con la emisión de una boleta de garantía por cuenta de Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L , con cargo a la línea de crédito de Nibol Ltda. en el Banco Fassil S.A.

- Banco Emisor: Fassil S.A.
- Por cuenta de: Empresa Constructora Ingeniería y Arquitectura Suaznabar S.R.L
- A la Orden de: Saguapac
- Monto: Bs1.465.655,89
- Válida : desde el 14/06/2018 hasta el 12/09/2018.
- Objetivo: Correcta Inversión de Anticipo " Construcción de alcantarillado sanitario UV-246" Contrato N° 161-2017. Renovable, Irrevocable y de ejecución Inmediata.